"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.	2								
1.2	Período del informe	Del	01	01	2025	Al	31	01	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0298-2024	Fecha	25	11	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	Objeto									
PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL PARA LOS AUTOMOTORES SUJETOS A ESTA REVISIÓN										
1.5	Nombre del contratista									
IVESUR COLOMBIA S.A.										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
900.081.357-5				direccionjuridica@ivesurcolombia.com						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
CARRERA 56 19 84 BOGOTÁ D.C.				571 - 3829827						
1.10	Fecha de Inicio	22	11	2024						
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha	N/A	N/A	N/A	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES			13142
2.4	Correo electrónico	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de	$362.407.060				Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	X	NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2025	6324	$215.710.000.00
2026	6324	$129.605.758.00
TOTAL		**$345.315.758.00**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3 Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
11824	09-04-2024
2725	03-01-2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
	D	M	A
1185624	26	11	2024
2625	03	01	2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	N/A	N/A	N/A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31-12-2024	$362.407.060.00	$0	$17.080.275.71	$345.326.784,29
31-01-2025	$362.407.060.00	$17.080.275.71	$21.681.654,35	$323.645.129,94

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	10.70%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	% N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)* N/A

Cuadro 5 – Persona Natural	
Obligaciones	**Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato**
N/A	N/A
(Si no aplica colocar N/A)	

4.5	**Persona jurídica**				
Fecha de Certificación	**Fecha**	**05**	**02**	**2025**	
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.					

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		SE EVIDENCIA CON LA ENTREGA DE FUR FORMATO ÚNICO DE REVISIÓN Y CERTIFICADO RUNT	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		SE AJUSTA A LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES SEGÚN CONTRATO	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			SE ADELANTA PROCESO PARA CAPACITACIÓN TEORICO PRÁCTICA EN TEMA: FUNDAMENTOS DE RTM	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				N.A.

Jam r

Este documento es copia del original que reposa en la intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI		NO	X	N/A	
Tipo y detalle del informe:	N/A					

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista prestó el servicio de acuerdo al objeto del contrato, atendiendo las medidas de bioseguridad en el CDA asignado. Se realizaron un total de SETENTA Y CUATRO (74) revisiones técnico mecánicas de los automotores con las inspecciones en solicitud de cambio con base a los requerimiento efectuados por el Departamento de Transportes del Nivel Central, conforme a la presentación de os automotores de la entidad en el CDA asignado y facturado dentro de los términos establecidos en el contrato.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato, según la verificación de los anexos: factura y listado de albaranes & listado comparativo FGN

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. FGN-NC-0298-2024 DEL 22 – 11 – 2024.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

8.	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(SI es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*							
Malo		**Regular**		**Bueno**		**N/A**	**X**	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Se recibe la certificación del servicio revisión técnico mecánica de los vehículos que fueron objeto de la revisión para el periodo correspondiente en el presente informe.

FIRMA RESPONSABLES

Jhoan S. Matallana T.

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula				
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES	1.032.375.961				
Ciudad	Bogotá D.C.	**fecha**	**19**	**02**	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Olga Damaris Jurado Coral		19-02-2025
Revisó	Luis Guillermo Niño Salamanca		19-02-2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. FGN-NC-0298 **VIGENCIA** 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL IVESUR COLOMBIA SA

CÉDULA O NIT 900,081,357-5

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO direccionjuridica@ivesurcolombia.com

PERIODO DEL SERVICIO: 01 ENERO 2025 A 31 DE ENERO 2025

OBJETO: PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL PARA LOS

PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO LO PRIMIERO QUE OCURRA CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE

CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago) SIGUIENTE MANERA: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON EL SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO Y PREVIA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERIOR DEL

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: IVCE60221

VALOR A PAGAR: $ 21.681.654,35

			DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	No	M-100248322	Fecha:	29/11/2024	
		M-100060510		29/11/2024	
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	2625	Fecha:	3/01/2025	Vr. $ 21.681.654,35
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	2625	Fecha:	3/01/2025	Vr. $ 215.710.000,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 1.032.375.961

CARGO DEL SUPERVISOR: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES **TEL. Ext.:** 13142

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR jhoan.matallana@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR Jhoan E. Matallana T. **FECHA:** 19/02/2025

OBSERVACIONES:

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** 12

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Gálvez & Garrido
GRUPO GERENCIAL S.A.S
CONSULTORIA - BPO

El suscrito Revisor Fiscal
IVESUR COLOMBIA SA

CERTIFICA QUE:

IVESUR COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 900.081.357-5 se encuentra al día en el pago de los aportes a la totalidad de las entidades del Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por lo tanto, se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Se expide a solicitud del interesado a los Cinco (05) días del mes de Febrero del año 2025

LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
TP 62993-T C.C. 93.376.233
Revisor Fiscal Designado
GALVEZ & GARRIDO GRUPO GERENCIAL SAS
NIT 900.650.848-1